



Colegio de **Arquitectos** de Tucumán

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS PARA LA REFUNCIONALIZACION Y AMPLIACION DEL EDIFICIO HISTORICO DEL EX BANCO NACION.

Sede del Departamento Asegurador de la Caja Popular de Ahorros de la
Provincia de Tucumán y Centro Cultural Plurifuncional
de San Miguel de Tucumán

ACTA DE JURADOS

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los dieciséis días del mes de Marzo de dos mil diez, siendo las 19,00 hs., en el local del Ex Banco Nación, el jurado designado para este Concurso, conformado por: Arq. Jorge Moscato, por F.A.D.E.A., Arq. Javier Sanchez Gómez, por los participantes, Arq. Ricardo Salim por la Caja Popular de Ahorros de la Pvcia. De Tucumán, y Arq. Juan B. Ramazzotti por el Colegio de Arquitectos de Tucumán, con la presencia del Asesor, Arq. Carlos Prieto, se procede a emitir el fallo. Sobre un total de 35 (treinta y cinco) trabajos presentados, el resultado es el siguiente:

1er. PREMIO: Clave EBN 23
2do. PREMIO: Clave EBN 34

PRIMERA MENCION HONORIFICA: Clave EBN 13
SEGUNDA MENCION HONORIFICA: Clave EBN 02
TERCERA MENCION HONORIFICA: Clave EBN 29

A los fines que hubiere lugar, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor.-

Arq. Javier Sánchez GOMEZ
Jurado Participantes

Arq. Jorge MOSCATO
Jurado F.A.D.E.A.

Arq. Ricardo SALIM
Jurado Caja Popular de Ahorros

Arq. Juan RAMAZZOTTI
Jurado Colegio de Arquitectos





Colegio de **Arquitectos** de Tucumán

JUICIO VALORATIVO

CONSIDERACIONES GENERALES

Dado el carácter del llamado a “Concurso de Ideas”, el jurado en consonancia con el espíritu de las bases, prioriza los siguientes puntos que hacen a la calidad arquitectónica de las propuestas; independientemente del mayor o menor ajuste de las mismas, que correspondería a una etapa de anteproyecto:

1. Relación urbano-arquitectónica de la propuesta con el entorno y grado de intervención requerido en el edificio de valor patrimonial.
2. Equilibrio funcional y representativo de un conjunto edilicio con problemáticas institucionales y culturales relacionadas.
3. Calidad arquitectónica obtenida por el nuevo conjunto producto entre entidades, roles y construcciones aparentemente contradictorias.
4. Factibilidad económica y tecnológica en el proceso de construcción para su materialización.





Colegio de **Arquitectos** de Tucumán

PRIMER PREMIO. (EBN 23)

Conforme a las Pautas Generales antes expresadas, la propuesta presenta desde el punto de vista urbano y su relación con el entorno una mesurada y muy apropiada resolución, que no produce alteraciones significativas en un complejo contexto.

Esta relación se basa en el equilibrio entre el nuevo edificio y el cuerpo del edificio patrimonial que actúa como basamento. Esta imagen institucional se ve además, claramente potenciada por un acceso significativo, a través de un vano cuadrado adecuadamente, proporcionado, por el que se llega al patio interior, de calidad espacial.

El patio resuelve los accesos a las partes, al auditorio, y al salón original. El nuevo cuerpo vertical aparece como bien calibrado y medido respecto del edificio original y esta resuelto con un lenguaje adecuado.

Existe cierta indefinición funcional en el acceso al auditorio, susceptible de ser corregida, que no invalida la calidad arquitectónica de la propuesta y su potencial desarrollo.

SEGUNDO PREMIO (EBN 34)

El merito de la propuesta consiste en la decisión de abrir el conjunto hacia el espacio urbano y el de integrar dicho espacio existente con las áreas de la nueva planta, conformando un ámbito interior único, de originales características.

Para resolver estas propuestas, el proyectista toma la decisión de expresar la relación entre la nueva construcción y el edificio patrimonial con una autonomía de partes muy valorable por el resultado obtenido de equilibrio entre el nuevo y el viejo edificio.

Algunos criterios de resolución y ciertos artificios perjudican la calidad de la propuesta.





Colegio de **Arquitectos** de Tucumán

PRIMERA MENCION (EBN 13)

La propuesta presenta una muy clara noción de la ocupación del suelo y de las posibilidades del edificio existente, mediante el simple aprovechamiento de la cubierta del mismo, formulando una planta única muy eficaz para el funcionamiento de la Caja. Este criterio le permite incorporar una resolución de plantas de calidad arquitectónica y de buena factura tecnológica al volumen existente, conformando una unidad expresiva casi sin alterar su inserción urbana. Los límites de la propuesta están relacionados con la dificultad en la resolución de los espacios de accesos, y en la falta de imagen institucional.

SEGUNDA MENCION (EBN 02)

La propuesta presenta una adecuada relación entre el volumen original y una nueva construcción, compacta, destinada a las oficinas administrativas. Esta relación se expresa por medio de una terraza jardín, donde la incorporación de la nueva construcción, adquiere el carácter de una arquitectura interesante, bien proporcionada, produciendo una planta baja bien equilibrada con un auditorio muy aprovechable y simple.

Ciertas complejidades en la resolución de la planta funcional y en la relación entre las partes principales del edificio, afectan al resultado final.

TERCERA MENCION (EBN 29)

La propuesta se caracteriza por la intención de respetar la morfología urbana existente produciendo un edificio compacto resuelto a partir de una estructura de patios internos ordenados. De este modo, la obra resultante tiene un grado de síntesis apreciable que no afecta a la masa del edificio patrimonial.

Las plantas son claras y limpias, con una excelente planta noble.

El trabajo incorpora un entrespacio de carácter discutible que reivindica una escala humana equivocadamente. Además, presenta problemas de jerarquización de accesos.





Colegio de **Arquitectos** *de Tucumán*

El Jurado quiere destacar lo auspicioso de la sana práctica del sistema de concursos como metodología enriquecedora en el desarrollo de la obra pública y celebra este llamado.

Recomienda además, continuar la relación profesional con el Primer Premio, para llegar a desarrollar un edificio significativo para Tucumán y el País.

A los fines que hubiere lugar, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor.

Arq. Javier Sánchez GOMEZ
Jurado Participantes

Arq. Jorge MOSCATO
Jurado F.A.D.E.A.

Arq. Ricardo SALIM
Jurado Caja Popular de Ahorros

Arq. Juan RAMAZZOTTI
Jurado Colegio de Arquitectos

